

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

y Competencias específicas (CURSO 2025-26)

(DEPARTAMENTO DE CASTELLANO)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Descripción	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	Taller Refuerzo castellano 1º y 2º ESO	Taller Refuerzo castellano 3º y 4º ESO
1. Multilingüismo e interculturalidad	Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.	2%	2%	2%	2%
2. Comprensión oral y multimodal	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	10%	5%	5%	5%
3. Comprensión escrita y multimodal	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	30%	30%	35%	35%
4. Expresión oral	Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	10%	7%	5%	5%
5. Expresión escrita y multimodal	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.	30%	30%	35%	35%
6. Interacción oral, escrita y multimodal	Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.	5%	5%	10%	10%
7. Mediación oral, escrita y multimodal	Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.	2%	5%	2%	2%
8. Lectura autónoma	Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.	1%	1%	1%	1%
9. Competencia literaria	Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.	10%	15%	5%	5%

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Descripción	1º bachillerato	2º bachillerato
1. Competencia multilingüe e intercultural	Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.	1%	1%
2. Comunicación ética	Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos como empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del lenguaje, y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva, para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.	1%	1%
3. Competencia en comprensión oral y multimodal	Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	4%	4%
4. Competencia en comprensión escrita y multimodal	Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	20%	20%
5. Competencia en expresión oral	Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción, ensayo y revisión.	3%	3%
6. Competencia en expresión escrita y multimodal	Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.	20%	20%
7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal	Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	5%	5%
8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal	Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades y registros de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes.	5%	5%
9. Gestión de la información	Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.	1%	1%
10. Lectura autónoma	Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea, o de diferentes campos del saber, como fuente de placer y de conocimiento, compartiendo la experiencia lectora, y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.	1%	1%
11. Competencia literaria	Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.	29%	29%
12. Competencia escrita y multimodal	Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos, de dos o más lenguas, para comunicarse oralmente y por escrito, de un modo ético y eficaz, en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.	10%	10%

Las competencias específicas en bachillerato serán evaluadas por bloques, adaptándose, enfocándose y emulando, en la medida de lo posible, a las puntuaciones de las preguntas de la prueba PAU (Prueba de Acceso a la Universidad). Estos bloques serían los siguientes:

Bloque de conocimiento de la lengua (sintaxis, morfología, modalización, léxico).	C.C.E.E. 1, 2, 3, 5 y 9 + 7 y 8 + 12	30%
Bloque de comprensión escrita (tema, tesis, argumentos y resumen).	C.E. 4	20%
Bloque de expresión escrita (producción escrita).	C.E. 6	20%
Bloque de literatura.	C.C.E.E. 10 y 11	30%

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Descripción	Literatura Universal (optativa 1º bachillerato)
Competencia específica 1 (CE1)	Leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.	45%
Competencia específica 2 (CE2)	Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.	20%
Competencia específica 3 (CE3)	Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.	20%
Competencia específica 4 (CE4)	Producir textos literarios y participar en actuaciones literarias, en diferentes soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura universal.	15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Descripción	Laboratorio de artes escénicas (optativa 1º ESO)
Competencia específica 1	Inventar propuestas escénicas breves a partir de estímulos creativos diversos, aplicando y compartiendo ideas personales, elementos, reglas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.	35%
Competencia específica 2	Interpretar obras o piezas escénicas diversas de creación propia o ajena mediante los instrumentos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio en la expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones personales y colectivas.	20%
Competencia específica 3	Poner en escena creaciones artísticas colectivas mediante el uso de los diferentes lenguajes artísticos cooperando en la organización de la producción y valorando tanto el proceso como el resultado final.	35%
Competencia específica 4	Apreciar producciones escénicas en su contexto sociocultural a través de diferentes canales, aprovechando la propia experiencia y conocimientos para valorar la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.	10%

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Descripción	4º PDC (Castellano)	4º PDC (Valenciano)
1. Multilingüismo e interculturalidad	Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.	3%	15%
2. Comprensión oral y multimodal	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	10%	15%
3. Comprensión escrita y multimodal	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	21%	25%
4. Expresión oral	Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	10%	5%
5. Expresión escrita y multimodal	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.	30%	25%
6. Interacción oral, escrita y multimodal	Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.	3%	4%
7. Mediación oral, escrita y multimodal	Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.	7%	5%
8. Lectura autónoma	Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.	1%	1%
9. Competencia literaria	Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.	15%	5%

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Descripción	4º PDC (Historia)
Competencia específica 1 (CE1)	Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad	30%
Competencia específica 2 (CE2)	Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto	5%
Competencia específica 3 (CE3)	Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro	20%
Competencia específica 4 (CE4)	Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.	5%
Competencia específica 5 (CE5)	Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.	5%
Competencia específica 6 (CE6)	Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global	25%
Competencia específica 7 (CE7)	Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.	3%
Competencia específica 8 (CE8)	Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.	1%
Competencia específica 9 (CE9)	Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor	6%

OBSERVACIONES

I. Ortografía y presentación

1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	1º y 2º BACHILLERATO Literatura universal
<p>- Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none">● -0,20 por falta ortográfica● -0,10 por error en la acentuación● <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>● -0,25 por no respetar márgenes, si no hay limpieza, mala y/o ilegible caligrafía.</p> <p>- El máximo de penalización será 1,5 puntos.</p>	<p>- Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none">● -0,25 por falta ortográfica● -0,15 por error en la acentuación● <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>● -0,25 por no respetar márgenes, si no hay limpieza, mala y/o ilegible caligrafía.</p> <p>- El máximo de penalización será 2,5 puntos.</p>	<p>- Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none">● -0,25 por falta ortográfica● -0,15 por error en la acentuación● <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>● -0,25 por no respetar márgenes.</p> <p>● -0,25 si no hay limpieza.</p> <p>● -0,25 por mala y/o ilegible caligrafía.</p> <p>- El máximo de penalización será 3 puntos.</p>

4º ESO PDC
<p>- Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none">● -0,20 por falta ortográfica● -0,10 por error en la acentuación <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>● -0,25 por no respetar márgenes, si no hay limpieza, mala y/o ilegible caligrafía.</p> <p>- El máximo de penalización será 2 puntos.</p>

II. Tipo de evaluación

La **evaluación** es **continua**, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la eval. final (*a excepción de la materia de Historia 4º PDC*). Por tanto, no es necesario hacer recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas durante el curso.

La ponderación de las tres evaluaciones no será igual. El valor de la primera evaluación resulta inferior con respecto a la segunda y a la tercera.

Ponderación/porcentajes de la **nota FINAL** del curso:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ªevaluación
20%	30%	50%

***4º PDC**

NOTA ÚNICA DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

NOTAS TRIMESTRALES. Al tratarse de un ámbito compuesto por tres materias (*Castellano, Valenciano e Historia*), el alumno obtendrá **una única nota (no tres)** al finalizar cada una de las evaluaciones. Esa nota única resultará de la media entre la nota final trimestral de *Castellano*, de *Valenciano* y de *Historia*.

NOTA FINAL DEL CURSO.

1. Para establecer la nota final del curso, primero se sacará la nota final de cada materia por separado (*Castellano, Valenciano e Historia*).

En el caso de **Castellano** y **Valenciano** la nota final de estas dos materias se ponderará de la siguiente manera:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ªevaluación
20%	30%	50%

En el caso de **Historia** la nota final se ponderará de la siguiente manera:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ªevaluación
33,3%	33,3%	33,4%

2. Una vez tengamos la nota final de cada una de las materias, se sacará la media entre las tres notas: esa será la nota FINAL del curso, única y definitiva.

III. Calificaciones

ESO	Bachillerato
<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente (1-4)• Suficiente (5)• Bien (6)• Notable (7-8)• Sobresaliente (9-10)	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sobresaliente (SB-10): 10• Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99• Notable (NT-8): de 8 a 8,99• Notable (NT-7): de 7 a 7,99• Bien (BI-6) de 6 a 6,99• Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99• Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99• Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99• Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99• Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99 <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como “No presentado” (NP).</p>

IV. Convocatoria ordinaria y extraordinaria (SOLO BACHILLERATO)

1º bachillerato: En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una recuperación que consistirá en una prueba sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones.

2º bachillerato: En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio (*convocatoria ordinaria*), tendrá derecho (*antes de la EBAU*) a una **recuperación** que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones.

Si el alumno/a no ha superado dicha recuperación, tendrá derecho a una **prueba extraordinaria** (*que se realizará después de la EBAU de junio*) y que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante el curso.

V. Recuperación de materias pendientes

Se llevará a cabo el PLAN DE REFUERZO específico para alumnos con la **materia pendiente de 1º, 2º y 3º ESO, y 1º Bachillerato.**

Como medio para repasar contenidos y conceptos estudiados en cursos anteriores, y con la finalidad de preparar al alumnado para la recuperación de la materia, los alumnos/as deberán realizar y entregar un dossier confeccionado por el departamento con los contenidos a recuperar del curso o cursos pendientes.

El dossier se colgará en la plataforma Aules y su entrega, que podrá ser a través de Aules o con el documento impreso y todas sus partes incluidas y ordenadas, será estipulada previamente por el profesor, informando a los alumnos/as debidamente. Dicha entrega se realizará única y exclusivamente en forma y plazo especificado.

Las actividades de las que consta el dossier se realizarán de forma continuada desde el inicio de curso y el profesorado realizará 1 o 2 reuniones de seguimiento por trimestre con los alumnos/as para resolver posibles dudas y comprobar el trabajo realizado hasta la fecha.

La entrega del dossier, ordenada, limpia, completa y correcta, a pesar de no ser una actividad evaluable, sino un instrumento de apoyo, de refuerzo y de repaso de contenidos con vistas a la recuperación de la asignatura, será valorada positivamente por el profesor a la hora de calificar al alumnado que haya mostrado interés y esfuerzo hacia la asignatura con una clara intención de recuperación (asistencia a las reuniones, entrega y revisión de su trabajo, etc).

Además del dossier, al finalizar la 2ª evaluación **el alumnado deberá superar un examen/prueba/trabajo** basado en los contenidos del curso a recuperar.

*El alumnado que tenga pendiente la/s optativa/s de Taller de refuerzo de castellano (de 1º, de 2º y de 3º) no harán examen, sino que deberá entregar y superar un trabajo/dosier.

La fecha de realización del examen/prueba será comunicada con anterioridad tanto al alumnado como a sus familias.

En el caso de que el alumno/a no supere la prueba de recuperación, pero apruebe dos evaluaciones del curso presente, se considerará superada la materia pendiente.

En el caso de que el alumno/a apruebe el curso presente, automáticamente recuperará la/s materia/s pendiente/s.

VI. Justificante por falta de asistencia a examen

Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado, para que tenga derecho a la repetición del examen/prueba, deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial.

También puede justificar su ausencia mediante un justificante firmado por alguno de sus padres (o por él/ella mismo si es mayor de edad); el/la profesor/a valorará convenientemente la posibilidad de aceptar la justificación.

VII. Sanción por copiar

Si un/a alumno/a copia o es colaborador/partícipe, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá, se le calificará automáticamente con un 0.

En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.

Asimismo, aquellos alumnos que utilicen la inteligencia artificial y/o chatGPT para resolver exámenes, trabajos, tareas, etc., serán sancionados de forma inmediata con la calificación de CERO en dicho trabajo, examen, tarea, etc.

Además, se tomarán las iniciativas necesarias por si fuera motivo de apertura de expediente.

VIII. Entrega de trabajos, cuadernos, tareas, proyectos, etc.

Se exige puntualidad a la hora de entregar trabajos. Debe realizarse dentro de la fecha acordada por el profesorado. De no ser así, el docente no está obligado a recoger y valorar dichas actividades. En caso de aceptarlo, el profesor podrá bajar la calificación de dicha tarea (restar -1 punto por día transcurrido).